

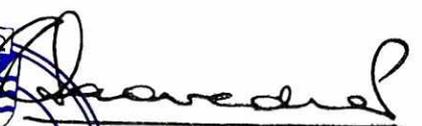


UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 05/ 2021.

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 18 de enero de 2021, en el marco del Proceso de la Reforma Estatutaria de la Universidad, por la mayoría de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó que el representante de este órgano colegiado ante la *Comisión Elaboradora y Redactora de la propuesta de Modificación de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío*, Consejero Sr. Cristian Orellana Fonseca, exhiba al Consejo Académico la redacción preliminar que dicha Comisión elabore de la Misión y Visión de la Corporación, a partir de la cual este cuerpo académico efectuará su discusión y emitirá su pronunciamiento.

Se decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta respectiva.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 18 de enero de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl